

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Xocolating 1944 S.L:

Reclamación de pago: Xocolating 1944 S.L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Vanessa Venturas Merino), por importe de **9.328,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 202200466, de fecha 31 - 01 - 2023 por importe de 3.392,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 202200470, de fecha 28 - 02 - 2023 por importe de 3.392,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 202200476, de fecha 30 - 03 - 2023 por importe de 1.272,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 202200483, de fecha 29 - 04 - 2023 por importe de 1.272,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES8414650120331735051097 y nos envía el justificante de pago al mail venturasvanesa@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Vanessa Venturas Merino**